

199225



LA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

199225

Memoria Descriptiva

para

una Patente de Invención

a favor de

Don Francisco Irastorza Múgica
de nacionalidad española

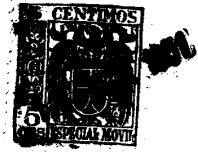
residente en

Bilbao (Vizcaya) Espartero, 26

por:

" MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE DISPOSITIVOS PARA EL PRETEN-
SADO DE PIZAS DE HORMIGON "

=====



La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de dispositivos para el pretensado de piezas de hormigón, especialmente de las comprimidas por el sistema Hoyer u otros, mediante los cuales se consigue un pretensado conjunto, por una fuerza total aplicada al conjunto de varillas o cables del pretensado, con una igualdad de tensiones entre las mismas, lo que representa la mayor eficiencia en esta nueva técnica del hormigón.

También tiene la ventaja de reducir al mínimo las piezas de fijación de alambres o cables y como consecuencia el tiempo empleado en esa delicada labor.

Esencialmente el dispositivo mejorado que se reivindica se compone de las siguientes piezas fundamentales:

- las piezas fijas que absorben la fuerza total aplicada a los alambres o cables, que pueden ser metálicas, de obra de fábrica u otro material adecuado.

- el elemento que produce la fuerza total y que apoyado contra dicha pieza fija, transmite la presión a las intermedias.

- el apoyo del elemento de presión, que a su vez descansa en:

- las piezas extremas que recogiendo esa presión la transmiten las piezas.

- el cilindro o cilindros que guían las arandelas o discos. Puede ser único, en el caso de que esté en el eje de la transmisión de las presiones, o doble, triple, etc., en cuyo caso necesita

- las piezas que absorben las presiones transversales debidas a la excentricidad de los referidos cilindros.



- unas horquillas que fijan los cilindros a las piezas extremas de transmisión y sirven de apoyo a las que absorben las presiones transversales.

- los discos que guían los alambres del pretensado e igualan la tensión de los mismos, cuyos discos deben ser móviles con facilidad sobre los indicados cilindros que le sirven de eje.

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse diversos dispositivos, según la aplicación concreta a que se destinen, tanto por sus formas y tamaños como por los detalles de su presentación y organización, pero como ninguna de tales variaciones afecta a la esencialidad reivindicada, los que se construyan con cualesquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

En la lámina adjunta se representa un dispositivo establecido de acuerdo con la presente patente. En la parte superior derecha el conjunto del dispositivo; a su izquierda los detalles de las piezas transmisoras de los esfuerzos y de la horquilla de sujeción del cilindro y piezas que absorben la compresión transversal; en la parte inferior una sección diametral de un cilindro y de las arandelas giratorias en él montadas, así como de las piezas que absorben esa compresión transversal.

Con referencia a dichas figuras y a los números



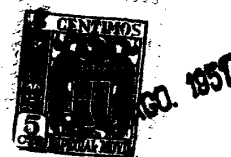
que sobre ellas designan los elementos esenciales del dispositivo representado su descripción es como sigue:

Apoyada contra la pieza fija 1 va dispuesto el elemento que produce la fuerza, el gato de presión 2 por ejemplo, que actúa en la pieza 3 transmisora del esfuerzo, que a su vez lleva las piezas extremas 4 que recoge esos esfuerzos transmitiéndolos a los cilindros 5 de resistencia adecuada, que a su vez sirven de eje a las arandelas o discos 6, provistas o no de dispositivo que facilite su rotación y del mismo o de distinto diámetro, las cuales van comprendidas entre las piezas 8, que absorben la compresión transversal, a cuyas piezas sirven de sostén las horquillas 7, que a su vez hacen de sujeción del cilindro, para lo cual llevan los extremos roscados y reciben en ellos las oportunas tuercas.

Sobre los discos o arandelas 9 se disponen los alambres 8 de pretensado.

Es decir, de las piezas 3, transmisoras del esfuerzo, van dispuestas a uno y otro lado de las fijas 1 y una de ellas por intermedio del gato de presión 2 que proporciona la fuerza; mientras que los alambres 8 de pretensar, se colocan en los discos 9, montados en los cilindros 5 y sujetos por las piezas 6 que absorben la compresión transversal, cuyas piezas y cilindros se sujetan por las horquillas 7.

=====
=====
=====
=====

N O T A

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en la construcción de dispositivos para el pretensado de piezas de hormigón, caracterizada porque el dispositivo está constituido por una pieza o piezas fijas, metálicas o de obra de fábrica, a uno y otro lado de las cuales van dispuestas las transmisoras de esfuerzos, de las que una apoya directamente en las piezas fijas y otras por intermedio del elemento que produce la fuerza total, gato de presión o elemento equivalente.

10 2.- Mejoras según la reivindicación anterior, caracterizadas porque en las piezas transmisoras de esfuerzos apoyan cilindros o ejes en los que van insertados los discos o arandelas en que se colocan los cables a pretensar, cuyos discos pueden o no ir provistos de dispositivos que faciliten su rotación y ser del mismo o de distinto diámetro.

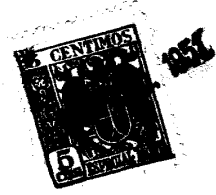
15 3.- Mejoras según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque esos disco o arandelas van comprendidos entre piezas que absorben la compresión transversal, a los cuales sirven de sostén horquillas que también sujetan a los referidos cilindros a las partes extremas de las piezas transmisoras de esfuerzos, a cuyo efecto los extremos de los brazos de las horquillas están roscados, para recibir las oportunas tuercas o van provisto de cualquier otra disposición adecuada para sujetarlos.

25 4.- "Mejoras en la construcción de dispositivos para el pretensado de piezas de hormigón".

Según se describe y reivindica en la presente

199225

**MA LA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**



memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompaña.

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

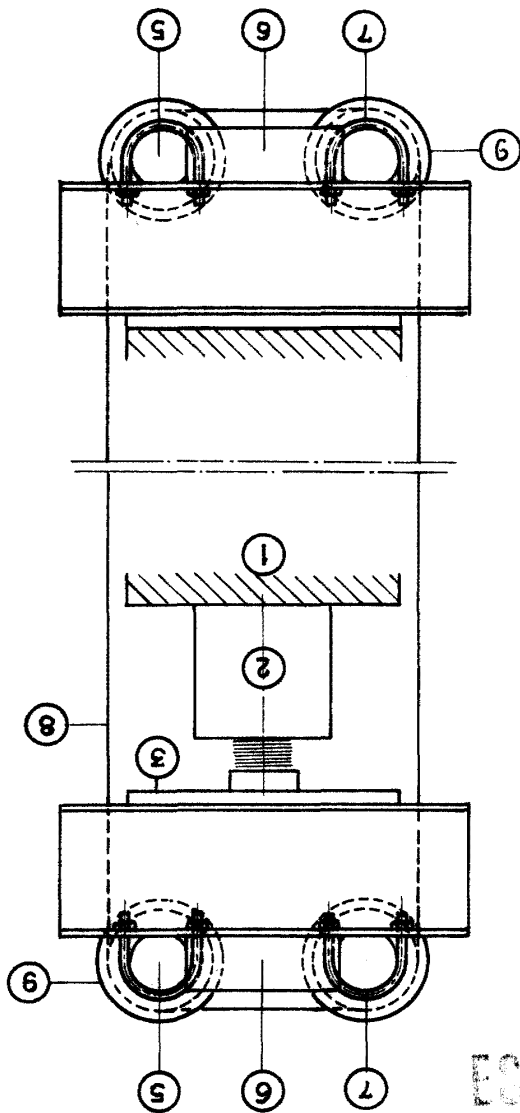
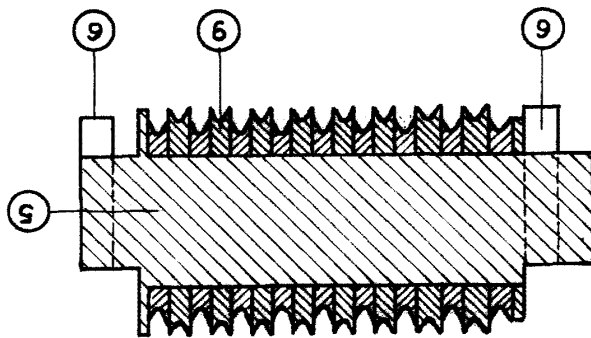
Madrid, a 14 de Agosto de 1.951.-

GULLERMO ROEB
P. P.

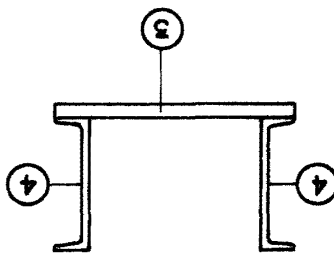
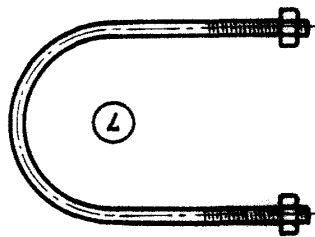
199225

D. Francisco Irastorza Múgica

HOJA UNICA.



199225



ESCALA USABLE
 GUILLERMO ROEB
 P.R.